

TMT-14/2017.

DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO HACIENDA
PUBLICA MUNICIPAL DE TUXPAN, JALISCO

L.A.E.MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE.
ENLACE MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

El que suscribe, C. Oscar Padilla Rúa, en mi carácter de Encargado de la Hacienda Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco, por el presente se dirige a usted de la manera más cordial para hacerle constar lo siguiente:

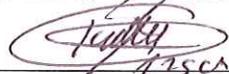
En la presente Administración 2015-2018 el subsidio que otorga el H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO, es al SISTEMA DIF equivale a un monto de \$ 500,000.00 mensualmente.

Esto, conforme a lo que establece la Ley de Transparencia e Información Pública en su Artículo 8, Fracción V, inciso I).

Sin más por el momento, agradeciendo su atención. Quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Tuxpan, Jalisco., 26 de Enero de 2017.



C. OSCAR PADILLA RÚA.

ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL



ALIANZA CONTIGO

Honorable Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. Administración Pública 2015-2018
Portal Hidalgo No. 7 Colonia Centro. Cd. Tuxpan, Jalisco C.P. 49800